

DEMARCACIÓN TERRITORIAL ASTURIAS Y LEÓN

Presencial

Jornada organizada conjuntamente con el IUDE

NUEVAS REALIDADES FISCALES: MOVILIDAD Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS EN EL MERCADO ÚNICO

10:30-12:00 **Nómadas Digitales**

Ponente:

David López Pombo

Abogado. Miembro de AEDAF

Moderador:

Héctor Fernández Valdés

Representante local del Grupo de Jóvenes AEDAF de Asturias-León

12.00-12.30: **Pausa café**

12:30-14:00 **Reestructuración empresarial en el mercado único. Los motivos económicos válidos a la luz del criterio del TEAC**

Ponente:

Fernando Fernández Vallinas

Delegado Territorial de AEDAF Asturias-León

Moderador:

Héctor Fernández Valdés

Representante local del Grupo de Jóvenes AEDAF de Asturias-León

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

iUDE | **U**
ESCUELA DE NEGOCIOS
Universidad de Oviedo

LUGAR:

Universidad de Oviedo.
Edificio Histórico de la Facultad de Derecho.
C/ San Francisco, 3. Aula Magna

FECHA Y HORA:

Miércoles, 11 de diciembre. 10:30 a 14:00 horas.
Al finalizar la jornada, se celebrará el almuerzo de Navidad

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Asociados solo jornada: 50 €
Asociados jornada + almuerzo: 100 €
Asociados solo almuerzo: 50 €
Colaboradores solo jornada: 70 €
Colaboradores jornada + almuerzo: 125 €
Otros profesionales solo jornada: 100 €
Otros profesionales jornada + almuerzo: 150 €
Alumnos Universidad Oviedo solo jornada: 0 €
Alumnos Universidad de Oviedo jornada + almuerzo: 50 €
Asociados jóvenes menores de 40 años solo jornada: 0 €
Asociados jóvenes menores de 40 años
Jornada + almuerzo: 50 €
Alumnos IUDE solo jornada: 0 €
Alumnos IUDE jornada + almuerzo: 50 €

(+IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir con antelación al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.